ADLOFESA S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 1 - OPERACIONES

ADLOFESA S.A.es una compañía constituida en el Ecuador, según escritura publica otorgada por la Notaria Vigésima Primera del cantón Quito, en abril 26 de 2010.

La compañía se dedicara al mercado inmobiliario, la prestación de servicios de administración, asesoría, manejo, dirección de empresas, tanto de personas naturales o jurídicas nacionales o extrajeras, podrá realizar la prestación de servicios de asesoría y asistencia en los campos administrativos, ventas, mercadeo, publicitario, económico, se dedicara a el arrendamiento de toda clase de bienes muebles o inmuebles, podrá prestar los servicios administración y asesoría en el manejo y dirección de la actividad inmobiliaria, en el campo hotelero, centros comerciales, complejos o conjuntos habitacionales, turísticos y otras.

En sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de ADLOFESA S.A. del 18 de noviembre del 2019, se resolvió por unanimidad aprobar la Disolución Voluntaria y Anticipada, con el objeto de Fusionarse con la compañía relacionada FERLOSANT S.A., la misma que la absorberá.

Sobre los antecedentes mencionados con escritura del 12 de diciembre del 2019 la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de ADLOFESA S.A. declara que mediante este acto queda Disuelta en forma Voluntaria y Anticipada la compañía, y se formalice su Fusión por Absorción con la compañía relacionada FERLOSANT S.A.

De acuerdo a estas declaraciones y a lo dispuesto en el artículo 338 de la Ley de Compañías el total del Patrimonio de la compañía ADLOFESA S.A. y por ende todos sus Activos, Pasivos, Derechos y Obligaciones, se traspasan a valor neto y presente, a favor de la compañía FERLOSANT S.A.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros de ADLOFESA S.A. fueron preparados de acuerdo con Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIF para PYMES requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración. A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

b) Traducción de moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las olfras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, cuando se producen, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del cobro ó pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye a fondos fijos y por depositar, depósitos en instituciones bancarias e inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

d) Activos y pasivos financieros

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable con cambios en resultados", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento",

"préstamos y cuentas por cobrar" y "activos financieros disponibles para la venta". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de "clientes y otras cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

Clientes y otras cuentas por cobrar están representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar; son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo

corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros están representados en el estado de situación financiera por: proveedores y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Reconocimiento y medición inicial y posterior:

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

Otros pasivos financieros y cuentas por cobrar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

Clientes y otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de bienes y prestación de servicios en el curso normal de su operación. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Debido a que la Compañía vende sus productos y servicios en un plazo de hasta 120 días, sobre sus saldos vencidos realiza estimaciones de deterioro por estas cuentas a cobrar. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por anticipos a proveedores que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado, principalmente a proveedores que son equivalentes a su costo amortizado.

Otros pasivos financieros. Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

Cuentas por pagar comerciales: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales y del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 60 días.

e) Deterioro de activos financieros

Las cuentas por cobrar se reconocen por el importe de los productos y servicios facturados, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de incobrabilidad con los clientes. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al valor nominal de la cartera, debido a que las transacciones no mantienen costos significativos asociados. Además se establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

f) Deterioro de activos no financieros

Los activos que tienen vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten a pruebas anuales de deterioro en su valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro.

Cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperar su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles en los que generan flujo de efectivo identificable (unidad generadora de efectivo).

Los saldos en libros de activos no financieros se revisan a cada fecha de los estados financieros para determinar posibles efectos por deterioro.

g) Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta comiente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultado integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente y aplica en la mayor parte de sociedades

Las sociedades que tengan la condición de Micro y Pequeñas Empresas así aquellas que tengan la condición de exportadores habituales tendrán la rebaja de tres puntos porcentuales. La empresa entra en la categoría de Micro Empresa por lo tanto aplica el porcentaje del 22%.

A partir del ejercício fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se paque.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos comientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

h) Beneficios a los trabajadores

Beneficios de corto plazo - Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

La participación de los trabajadores en las utilidades que se calcula en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación vigente y se registra con cargo a resultados.

Vacaciones - Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre una base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto - Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente.

i) Ingresos

Los ingresos se calcular al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

 la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;

- la Compañía no conserva para si, ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad;
- es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

() Gastos

Se registran en base a lo devengado.

k) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salida de recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo. Se reconoce una provisión aun cuando la probabilidad de salida de recursos respecto de cualquier partida específica incluida en la misma clase de obligaciones sea menor.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones de mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación.

NOTA 3 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

 Impuesto a la renta: La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requieren de ciertas interpretaciones a la legislación tributaria vigente. La Administración considera que sus estimaciones son apropiadas de acuerdo a las circunstancias y que no deben surgir diferencias de interpretación con la Administración Tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para esta. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y la cuentas por cobrar a clientes. El efectivo es mantenido solo en instituciones de prestigio.

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, entre otras, produzca pérdidas económicas debido a la desvalorización de activos, debido a la nominación de estos a dichas variables.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financiero, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desfavorable para la Compañía. La Compañía monitorea semanalmente sus flujos de caja para evitar endeudamiento con instituciones financieras y manifene una cobertura adecuada para cubrir sus operaciones.

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre compre

	2019	2018
Caja Banco Promerica Cuenta Corriente	200 22.723	200
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	22.923	200

NOTA 6 - CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Al 31 de diciembre comprende:

NOTA 6 – CUENTAS POR COBRAR CLIENTES (Continuación)

	2019	2018
Cuentas por cobrar clientes (1)	5.894	3.003
(-) Provision cuentas incobrables	-	(71)
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	5,894	2,932

(1) El saldo de la cuenta al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se conforma como sigue:

	2019	2018
Banco del Pichincha	2.740	
Softcalmar S.A.	2.874	2.733
Ceroguescorp Cia.Ltda.	208	208
Credife Desarrollo Microempresarial S.A.	71	62
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	5.894	3.003

NOTA 7 - CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS

Al 31 de diciembre comprende:

	2019	2018
Food & Services Society	9.188	20.198
Chang Ycaza Daniel Bernardo	298	-
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	9.486	20.198

NOTA 8 - ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTE

Al 31 de diciembre comprende:

	2019	2018
Impuesto renta en la fuente	28.142	32,799
IVA retenido fuente cliente	49.416	43.889
IVA en compras		2,873
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	77.559	79.561

NOTA 9 - PROVEEDORES E IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre comprende:

NOTA 9 – PROVEEDORES E IMPUESTOS POR PAGAR (Continuación)

	2019	2018
Proveedores locales no relacionados (1)	6.928	17.895
Otras cuentas por pagar	709	560
SRI Impuestos por pagar	441	736
Impuesto a la renta por pagar		-
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	8.078	19,191

(1) El saldo de la cuenta al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se conforma como sigue:

	2019	2018
A&M Hardwood Cia.Ltda.	4,706	17,497
Calle Cuenca Teresa Marianela	1,063	
MyFactory	297	297
Otros menores	862	102
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	6.928	17.895

NOTA 10 - OBLIGACIONES LABORALES Y SOCIALES

Al 31 de diciembre comprende:

	2019	2018
Sueldos por pagar	3.777	
Participación Trabajadores	1.485	
Aportes IESS por Pagar	891	818
Fondos de Reserva	153	81
Prestamos IESS	168	149
Decimo Tercer sueldo	344	321
Decimo Cuarto sueldo	985	965
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	7.802	2,335

NOTA 11 - CUENTAS POR PAGAR RELACIONADOS

Al 31 de diciembre comprende:

NOTA 11 – CUENTAS POR PAGAR RELACIONADOS (Continuación)

	2019	2018
Cuentas por pagar relacionada		
Ferlosant S.A.	115.106	104.098
Cuentas por pagar accionista		
Carrillo Santiago	900	1.790
Pesantez Susana	1.701	1,540
Carrillo Lorena	3.964	950
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	121.672	108.379

NOTA 12 - INGRESOS OPERACIONALES ARRIENDOS

El detalle de los ingresos por arriendos por el periodo que termina al 31 de diciembre del y 2019 2018 es el siguiente:

Locales comerciales	2019	2018
Barico Pichincha C.A.	106.303	105.980
Softcalmar S.A.	16.655	16.551
Consorcio Alimentos y Bebidas Foodline	9.357	
Food & Services Society		22,500
Ceroguescorp Cia.Ltda.		8,584
Otros menores	2,071	2.005
Total ingresos locales comerciales	134.384	155.621
Alicuotas comerciales		
Banco Pichincha C.A.	33.560	27.978
Food & Services Society	16.710	16.483
Softcalmar S.A.	4.958	4.889
Chang Yoaza Daniel Bernardo	2.453	2.419
Ceroguescorp Cia.Ltda.		2.416
Consorcio Alimentos y Bebidas Foodline	756	
Total ingresos alícuotas	58.437	54,186
Total ingresos operacionales	192.821	209,806

NOTA 14 - GASTOS POR SU NATURALEZA

El detalle de los gastos por su naturaleza por el periodo que termina al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

NOTA 14 – GASTOS POR SU NATURALEZA (Continuación)

2019	2018
50.066	46,826
18.665	15.941
20.001	79,269
28.995	27.975
11.547	23.041
15.424	22,477
18.149	16,334
7.548	10.619
7.271	6.497
2.407	2.467
1.317	3,763
181.450	255.208
1.780	649
181	300
1.961	949
183,410	256,157
	50.066 18.665 20.001 28.995 11.547 15.424 18.149 7.548 7.271 2.467 1.317 181.450

NOTA 15 - CONCILIACION TRIBUTARIA

	2019	2018
Utilidad (perdida) del ejercicio	9.902	(45.236)
(-) Participación trabajadores	1.485	
(+) Gastos no deducibles		189
(-) Amortización Pérdidas Tributarias Años Anteriores	2.476	
= Base imponible	5.941	(45.048)
22% Impuesto a la Renta	1.307	-
(-) Retenciones en la fuente del año	10.179	12.178
(-) Credito tributario de años anteriores	19.270	20.621
Impuesto a la renta por pagar (credito a favor)	(28.142)	(32.799)

NOTA 16 - PATRIMONIO

El capital de la compañía al 31 de diciembre del 2019 es de US\$ 800,00, esta constituido por 800 acciones ordinarias y nominativas cuyo valor nominal es de US\$. 1 dólar cada una.

NOTA 17 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para aumentos de capital.

NOTA 18 - AUDITORIA LAVADO DE ACTIVOS

En Octubre 30 del 2013, mediante Registro Oficial No 112 de esa fecha, la Superintendencia de Compañías emite la Resolución SC.DSC.G.13.010 sobre las "Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos para las Compañías". En su artículo 28 menciona: "Para el sector que se dedique a las actividades de construcción e intermediación de inversión mobiliaria, deben registrar todas las operaciones y transacciones que realizan sus clientes"..., que se reporte ciertas transacciones al organismo de control, que se elabore un Manual de Cumplimiento para Prevención de Lavado de Activos, que se asigne un Oficial de Cumplimiento y que se audite la aplicación de esta norma entro otros requerimientos.

La implementación de los procedimientos de lavado de activos así como el cumplimiento de los procedimientos, según lo establece la normativa, deben ser examinados por los auditores externos independientes quienes emitirán un informe especial cada año a la Superintendencia de Compañías acera de su cumplimiento o no. Para cumplir con este requisito y de acuerdo a esta normativa los auditores externos emitirán el mismo de forma separada para el año 2019.

NOTA 19 - EVENTOS SUBSECUENTES

El 11 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud Pública del Ecuador emite el Acuerdo No. 001262020, en el que se declara Estado de Emergencia Sanitaria por 60 días en todos los establecimientos
del sistema nacional de salud, por el inminente efecto provocado por coronavirus COVID-19, y prevenir
un posible contagio masivo en la población. Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-077 de 15 de
Marzo de 2020 del Ministerio del Trabajo se expidieron directrices para la aplicación en el sector privado
de las medidas de reducción, modificación o suspensión emergente de la jornada laboral, durante la
declaratoria de Emergencia Sanitaria. Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017, del 16 de Marzo de 2020, a
partir del 17 de marzo de 2020 se declara el Estado de Excepción en el Ecuador por Calamidad Pública
debido a los casos

confirmados de COVID-19 y la declaratoria de Pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud, declarando un Toque de Queda que incluye, entre otras, la prohibición de circulación en vías y espacios públicos a nivel nacional.

El Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias a través del Comité de Operaciones de Emergencia Nacional, el 08 de marzo de 2020 extiende la suspensión de la jornada laboral presencial hasta el 12 de abril de 2020, con posibilidad de extenderse.

Debido a estas medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, se ha ocasionado una paralización económica en casi todos los sectores productivos, cuyos resultados a futuro no pueden ser estimados a la fecha de emisión de este informe.